

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará la titulación que se posee para participar en las pruebas selectivas.

El recuadro 25 se dejará en blanco

El importe de la tasa por derechos de examen será de 26,02 €.

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182-2370-49-0200203962 (código Iban: ES06, código Bic: BBVAESMMXXX) del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Administraciones Públicas. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5301 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Alcaudete.

Número de Código Territorial: 23003.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto del Concejal Delegado de Empleo de fecha 7 de enero de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Servicios Culturales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Agente Local Empleo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Monitor taller ocupacional. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado en E.S.O. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado en E.S.O. Denominación del puesto: Servicios varios. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado en E.S.O. Denominación del puesto: Limpiadora. N.º de vacantes: 2.

Alcaudete, 7 de enero de 2005.-El Concejal Delegado de Personal.

5302 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Esteve Sesrovires.

Número de Código Territorial: 35031.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de diciembre de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Sargento.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Cabo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Agente.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico en Arquitectura Técnica.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Técnico de Inserción Laboral. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: B.U.P., F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Personal de oficios cualificado. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Personal de oficios no cualificado. N.º de vacantes: 6.

Patronato municipal:

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: B.U.P., F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Juventud. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: B.U.P., F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Cultura. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: B.U.P., F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Escuela deportiva municipal. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Educadora Social. N.º de vacantes: 1.

Sant Esteve Sesrovires, 18 de enero de 2005.-El Tte. Alcalde Delegado.

UNIVERSIDADES

5303 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2004, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento de concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas convocados por Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 13 de mayo de 2004 (B.O.E. del 4 de junio de 2004) y no habiéndose presentado ningún candidato, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y notificar vacantes las siguientes plazas: